



**Universidad Católica Andrés Bello**  
**Centro de Investigación de la Comunicación**  
**Red Venezolana de Comunicación y Cultura**  
**Sala Virtual de Investigación Prensa de la Independencia**

**Autor:** Isnardi, Francisco

**Título:** MANIFIESTO de las Córtes generales y extraordinarias, A LA NACION. **Parte 8**

**Publicación:** Mercurio Venezolano

**Fecha:** 02/1811

Que Napoleon se desengañe: los Españoles no hemos comenzado este gran movimiento, ni combatimos, ni nos desangramos por nombres vanos ó aéreos intereses; y ningun concierto, transaccion ninguna, sea qualquiera la voz, qualquiera el conducto por donde venga, será escuchada de nosotros, mientras no tenga por principio nuestra independencia política, y nuestra felicidad; ó lo que es lo mismo, el reconocimiento solemne de nuestra libertad civil y de la integridad de nuestro territorio.

Anunciad pues, Españoles, á la Europa, que os contempla con asombro y admiracion; á vuestros bizarros y generosos aliados, que con tanta adhesion auxilian y defienden vuestra causa; á vuestros hermanos de América que con tanta generosidad, con tanto entusiasmo y lealtad sostienen la causa de la Patria, (d) que tan incontrastables sois á las viles astucias del tirano como á sus legiones homicidas; que las huestes sanguinarias del usurpador, su inmenso poderio se estrellaràn contra la barrera invencible de vuestra heroica constancia; (e) y que si él, abusando de la triste situacion de un Príncipe jóven, inocente y desamparado, le quisiere convertir en instrumento ciego de su ambicion y tiranía, vosotros llorando la profanacion odiosa, que ese monstruo cometa con el objeto de vuestro amor y reverencia, desconocereis una voz que no será entònces mas que la de Bonaparte, y no escuchareis otra que la del honro y de la Patria, esperando para distinguir al Rey libre del esclavo, la decision de vuestros Representantes.

Las Cortes, intérpretes legítimos de vuestra voluntad en esta crisis tan terrible, así lo han votado; y juran delante de Dios à nombre vuestro, en presencia de todas las Naciones de la tierra y del augusto y bienhechor aliado, que idólatra de su libertad es el protector de la de toda Europa, y el poderoso sostenedor de la nuestra, no deponer las armas, ni darse reposo, ni oir concierto ni acomodamiento alguno, sin que preceda la total evacuacion de todo el territorio de España, como tambien del de vuestro ilustre vecino y aliado el Portugal, que tan heroicamente sostiene con vosotros la gloriosa lucha, ni tolerar la desmembracion de la mas pequeña parte del suelo Español.

Júralo así, clero respetable, si quieres mantener el altar y la causa de la religion santa; júralo tú, nobleza española, si pretendes á imitacion de tus mayores, defender el trono y la Patria, asegurando la opima herencia de tus ascendientes; propietarios, comerciantes, hombres industriosos; todos en fin,

los que teneis uan propiedad, una familia y una patria, juradlo tambien. Cerrad los ojos á todo sacrificio quando tratais de defender objetos tan caros. Volved la vista hácia esos escombros que fueron ciudades florecientes, hacia esos templo sacrílegamente profanados, cdonde era adorado el Dios verdadero, hácia esos campos desiertos, esos lugares indendiado, dodne pro todas partes se encuentra el rastro de la sangre española mezclada con la del nefando enemigo; escuchad los ayes de tantas víctimas inmoladas á la Patria, de tanta horfanda y viudez; contemplad la suerte que os prepara el tirano, y lelnos de su Santo encor, inflamados de un horros nuevo, volad á vengar tantos ultrajes, a detener el torrente de la devastacion. Si alguno entre vosotros puede sufrir en su frente lamarca de la esclavitud, huya de la indignacion ancional y abnaodne al tierra santa del heroismo y de la libertad, que las Cortes generales y estraoridnarias de la moanrquía jruan cada dia con la Nacion entera, pelear incesantemente en perfecta union con sus generosos aliados, hasta dexar aseguradas la divina religion de sus mayores, la libertad de su adorado Moanrca, y la absoluta independendencia y total integridad de la Monarquía.

Real Isla de Leon à 9 de Enero de 1811.

Alonso Cañedo, Presidente. = José Martinez, Diputado Secretario. = José Aznarez, Diputado Secretario

-----  
(d) Es verdad que toda la America esta dispuesta a no romper los lazos que la unen con la España; pero suponerla toda de acuerdo con los planes que se forjan para que continúe siendo esclava, es una calumnia palpable que no pueden permitir, Caracas, Sante, La Florida, Chiel Mexico, Goatemala, Quito, Buenos Ayres, y la Isla de Cuba

(e) Si el noble y generoso entusiasmo que anuncia este periodo, tubiese solo pro objeto el laudable deseo de mantener el espíritu de libertad e independendencia de la Nacion Española, digno era, sin duda, de excitar iguales sentimientos en los Americanos; pero una triste y costosa experiencia nos ha hecho conocer quan funesta es la ilusion a que nos conducen estas esperanzas. Abusando de la sencillez de los incautos y dando pabulo a la malicia de los malcontentos, solo se procura intimidarnos con este tacito raciocinio. ¿Si la España contrarresta, desconcierta, y triunfa del poder y la astucia de Bonaparte y sus generales ¿qué podra contra ella la America despoblada, indefensa, y paralizada por el despotismo de tres siglos en que la hemos procurado hacer incapaz de figurar en el mundo?...Podra, a pesar de vosotros, recobrar sus derechos, sostenerlos, y prepararse en medio de vuestras impotentes amenazas, de vuestros ponderados triunfos, y vuestros miserables bloqueso, a entrar en la independendencia que le ha restituido el desorden que amenaza esclavizaros a vosotros.